

M. 7. Tienda de campaña, del rey Francisco I de Francia, cogida en la batalla de Pavía.

Hasta hace pocos años fueron sus poseedores los herederos del insigne capitán D. Hernando Dávalos, Marqués de Pescara, que tan esforzadamente coadyuvó al triunfo de las armas imperiales en aquella memorable jornada.

Su descendiente, D. Francisco Dávalos, Príncipe de Pescara, no olvidando que era española su ilustre progenie¹, y movido por las simpatías y admiración que, como Rey, le inspiraba D. Alfonso XII, acordó, en 1881, regalarle aquel histórico trofeo, que cobijó al Monarca francés en el campamento atrincherado delante de los muros de Pavía.

Muy mucho fué agradecido el presente, porque desde el siglo XVI, sin verse nunca interrumpida la tradición, de heredero en heredero, viene constando que formaba parte del botín cogido en el mencionado campamento.

Don Alfonso correspondió al agasajo, concediendo al Príncipe de Pescara la gran cruz de la Orden de Carlos III.

La tienda de campaña ingresó en la Real Armería.

Para cumplir el deber que tenemos de dar cuenta de ella en este Catálogo, luego que en la Real Fábrica de Tapices de Madrid, obedeciendo las órdenes de S. M. la Reina Regente, la restauraron con sumo cuidado, recurrimos al archivo de aquella ilustre familia, porque en él, de seguro, existen datos acerca de la captura del rey Francisco I; mas fué vano nuestro intento: aquel depósito de interesantes papeles se encuentra en el mayor desorden desde que el palacio de Pescara fué ocupado (1860) por las tropas garibaldinas.

Allí, repetimos, hay, sin duda ninguna, antecedentes para llegar al conocimiento exacto de á cuál de los dos caudillos de la noble familia cupo en suerte el mencionado trofeo: si al Marqués de Pescara, ó al del Vasto, su sobrino, que también peleó contra los franceses.

Sentado esté preliminar, seguiremos diciendo que, si para requerir la verdad histórica, se examina la soberbia tapicería que los Estados de Flandes regalaron á Carlos V para conmemorar la victoria, y cuyos cartones dibujó, ateniéndose á lo que había sucedido, el célebre pintor flamenco Bernardo Van Orley², se ve, en el tercer paño, que el Marqués del Vasto fué el primero que, al frente de los *lansquenets*, penetró en el campamento enemigo, y por lo tanto, no es aventurado dar por cierto, que él fué quien se apoderó de tan rico despojo³.

¹ Descendía de D. Ruy López Dávalos, Condestable de Castilla y Conde de Rivadeo (1440).

² Seis de los bocetos que hizo al lápiz para esta obra, se encuentran en el Museo del Louvre de París.

³ *La Battaglia di Pavia. Illustrata negli arazzi del March. del Vasto, al Museo nazionale di Napoli cenni storici e descrittivi di Luca Beltrami.* Milano. M.DCCC.XCVI. Fol. may.

En el mismo paño, y entre numerosos pabellones de forma cónica, que era la que generalmente se les daba en aquella época, se distingue una tienda más espaciosa que las que tiene á sus alrededores, y que se asemeja á la de que hablamos por su forma rectangular y por su tejadillo de cuatro vertientes; en dos de éstas, que son las que están á la vista, hay pintado un escudo con las armas de Francia, indicio claro de que la tienda era la del Rey.

Para suponer, con visos de acierto, que la de nuestra Real Armería sea la que está copiada en el tapiz, es lógico tener presente que en ella no se encuentran los referidos escudos; pero también lo es que, tal como hoy se halla, la cubierta de lona es demasiado inconsistente para resistir las inclemencias de un invierno á campo raso, y que debió haber otra más fuerte y encerada para cubrirla, siendo en ésta donde acaso campearan aquellos blasones.

Marquesina, en la tecnología militar, es una tienda de campaña con dos ó más pies derechos¹. Así es la que vamos á describir. Su forma es elíptica prolongada, con 8 metros de largo, 3,50 de ancho y 4,60 de altura máxima. Para armarla en el campo se necesitaban dos mástiles, con los que se sostenía el tejado, y numerosas estacas y cuerdas alrededor para mantener tirantes los *faldamentos* ó lienzos enganchados en el tejadillo. La escasez de terreno impide presentarla así en la Real Armería.

El decorado de la parte interior sorprende, no por la riqueza de las materias empleadas, por lo profuso del trabajo requerido; por el buen gusto en la armonía de los colores, y por la variedad de dibujos en los bordados de aplicación, que en menudas flores y hojas de variados matices cubren casi toda la tienda.

Por el tejadillo, junto al vértice, se extiende ancha zona poblada de atauriques, rosetones y otros adornos, que figura estar sostenida por una arquería de estilo musulmán, entre cuyas pilastras alternan medallones romboidales y cartelas, que se apoyan en otra banda, no menos rica de color, de la cual pende vistosa guardamalleta.

Los mismos adornos, aunque con más amplitud, tienen los *faldamentos* ó paños colgantes en todo el circuito; arcos festoneados y esbeltas pilastras interpoladas por medallones de gusto oriental, y que descansan sobre una faja ó zócalo.

La marquesina lleva en el centro un medallón circular y cuatro secciones de círculo, una para cada ángulo, bordadas con igual primor que todo lo demás.

El tejido de la tela roja que sirve de fondo, lo mismo que el de la invertida en incalculable número de flores, hojas y otros adornos, que

¹ Almirante. *Diccionario militar.*

constituyen el bordado, inducen á creer que la tienda proviene de Oriente; pero recordando que sus líneas generales no obedecen á la forma que más en uso estaba en los países de aquella región, que entre sus múltiples adornos ni uno solo contiene inscripciones musulmanas, y, por último, que en Francia y en Italia alcanzaron gran boga en los siglos xv y xvi las labores de aguja llamadas *œuvres sarracines*, creemos, que la tienda ha sido hecha en uno de dichos países.

M. 8. Carta de privilegio y confirmación, expedida por el emperador Carlos V á favor de Diego de Ávila, hombre de armas de la Capitanía de D. Carlos de Lanoy, haciéndole hidalgo de solar conocido por haber *derrocado* del caballo y rendido prisionero al rey de Francia Francisco I en la batalla de Pavía.

Este documento lo halló el Sr. Fernández Duro en poder de D. Agapito Sainz Alonso, escribano de Cuéllar, y lo publicó (1889) en el *Boletín de la Academia de la Historia*¹. Informada S. M. la Reina Regente de la conveniencia de adquirirlo, por el interés que ofrecía el original, dispuso que así fuera en 1897, recibiendo el precio D. Pedro Sainz López, hijo de D. Agapito, y que se depositase en la Real Armería. En la imposibilidad de transcribirlo íntegro, porque su extensión es mucha, copiamos el fiel extracto que de él sacó el erudito académico Sr. Fernández Duro:

«Tiene la ejecutoria cubierta de pergamino y guardas de tafetán colorado, cosidas con las fojas con un cordón de sedas verde, blanca, amarilla y encarnada, de que pendía el sello, que falta. El pendolista calculó al llenar la última foja, que iba á faltar espacio para las firmas, y no sólo estrechó la escritura, sino que abrevió muchas de las palabras, según se ve en la copia adjunta.

»La carta de privilegio se expidió en la villa de Madrid, á 22 de Abril de 1528: la de confirmación está fechada en Toledo, á 15 de Enero de 1529.

»En la *Colección de documentos para la Historia de España*² se publicó el privilegio anterior, dado en Granada á 6 de Julio de 1526, confirmado en la misma ciudad el 20 del propio mes y año, haciendo merced al dicho Diego de Ávila de 50.000 maravedís anuales, situado señaladamente en la renta de las tres cuartas partes de la Ahuela, que pertene-

¹ Tomo XIV. Cuaderno VI. Junio, 1889. Pág. 515.

² Tomo XXVIII. Pág. 549. Madrid, 1861.

ció al Emperador en Granada. El fundamento de la gracia es el mismo que motivó la concesión posterior de hidalguía: haber *derrocado* del caballo y rendido prisionero al Rey de Francia en la batalla de Pavía, recibiendo en señal la manopla derecha y el estoque con que peleaba, trofeo que Diego de Ávila, vecino de Granada, presentó á S. M. en Toledo el año mismo de la batalla, juntamente con certificación que de ello dió el rey Francisco I y relaciones de los generales Marqués de Pescara, Duque de Borbón y Carlos de Lanoy, Virrey de Nápoles.

»La esencia de ambos documentos es igual: la forma es, naturalmente, distinta, y en el que ahora se inserta se dice, que *la manopla y estoque quedaron y están en la Cámara Real*, declaración que no se hace en el primero.

»Otra diferencia: al paso que, el hasta ahora inédito, es copia á la letra del original expedido al interesado, el de la colección citada lo es de un traslado existente en el Archivo de Simancas, de otro original semejante escrito en pergamino de cuero, con sello de plomo.»

TÚNEZ

Armas ganadas por el emperador Carlos V en su expedición á Túnez (1535). Comprende los números M. 9-M. 10.

Muchas y valiosas fueron las armas y efectos de guerra traídos á España á consecuencia de la conquista de aquel reino, según consta en los Inventarios antiguos que hemos tenido á la vista; pero limitados por nuestra parte á no hablar más que de las que se conservan en la Armería, es breve y sencilla la tarea, toda vez que en aquella no fué costumbre depositar armas de valor intrínseco, y sí las de uso común en la guerra. Las que tienen este carácter, originarias de Túnez, están dibujadas en el *Inventario iluminado* y descritas en la *Relación de Valladolid* en estos términos: «Otra coracina á la turquesca de launas labradas de atauxia de oro, guarnecida con malla y raso azul; un peto por sí, grabado y dorado, con sus ramales para los hombros, de launas las correas; unas medias mangas de launas y malla; unos guanteletes de launas y malla como de atauxia; un turbante turquesco como de plata blanca, y lo alto dorado á manera de bonete».

De todo ello únicamente subsisten en la Real Armería el turbante y el peto, cuya excelente labor denuncia elevada procedencia. Sospéchase,

que ambas prendas pertenecieron al pirata Barbarroja, y la razón está en que para resistir al Emperador intentó encerrarse en Túnez, de donde, viéndose sorprendido por la sublevación de los cristianos cautivos, tuvo que huir desalentado¹. Debió, pues, quedar su recámara abandonada y á merced de sus perseguidores. Para que la sospecha adquiriera carácter de hecho positivo, hay un dato que así lo establece: Barbarroja, en el retrato grabado por Jerónimo Wierix², lleva el mismo turbante que Carlos V trajo de Túnez.

M. 9. Turbante. Es de una pieza de acero, hábilmente forjada y grabada, imitando los pliegues de rica tela de plata, dispuesta de la manera especial que lo está la de los turbantes, y grabada á fajas, en las que alternan las anchas con las muy menudas, formando cuadros. En la cima, que tiene hechura de cono, hay un dibujo á buril compuesto de piñas, troncos y coronas, tan característico del arte italiano, que no parece dudoso que el casco sea obra veneciana ó milanesa. (Fig. 332.) Sobre el guarnecido interior, que es de raso azul respunteado y relleno de algodón, hay dos tiras de hierro cruzadas y



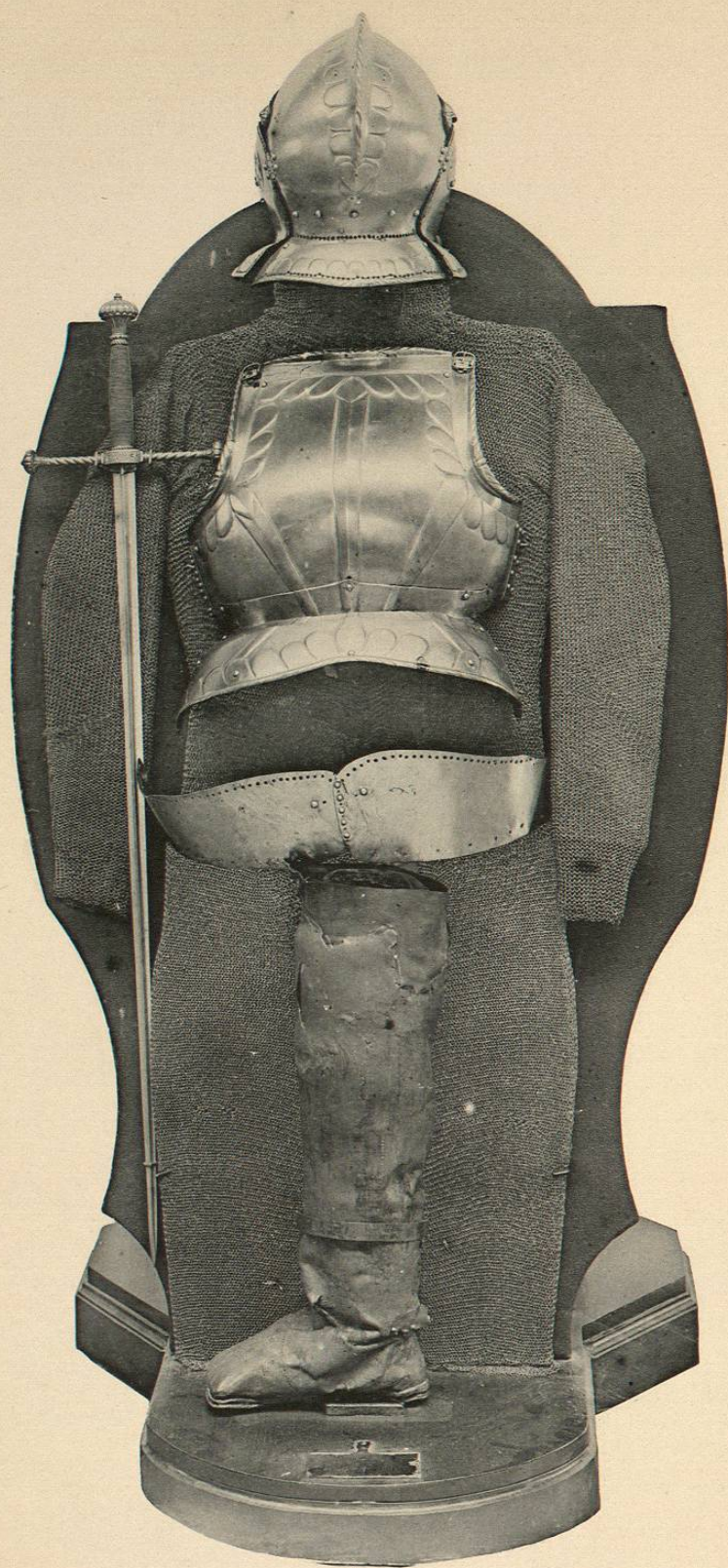
Fig. 332.

arqueadas para que, resultando la flexibilidad á que se prestan, sirva esto de resguardo á la cabeza, si el acero recibe un golpe. Peso 2^k,400.

M. 10. Peto fuerte, entero, bombeado y de abultadas proporciones, con moldurón y sobaqueras sogueadas, y una sola launa de *faldaje* delantero. Su ornamentación es más acentuadamente italiana que la del turbante: anchas fajas verticales de fondo negro, cubiertas de geniecillos, aves y roleos dorados, alternan con otras más estrechas grabadas, imitando malla de acero, que en su origen estuvieron pavonadas de azul. Peso 4^k,500.

¹ Lafuente. *Historia general de España*. T. XII, pág. 84.

² Holandés. Siglo XVI.



TROFEO DE LAS ARMAS DEL ELECTOR DE SAJONIA,
PRISIONERO EN LA BATALLA DE MÜHLBERG

Pág. 365.—M. 11.—M. 17.

MÜHLBERG

Trofeo de las armas que llevaba el Elector del Imperio, duque Juan Federico de Sajonia, al caer prisionero en la batalla de Mühlberg (1547.) Comprende los números M. 11-M. 17.—Lám. XXIV.

Lo de mayor importancia de la vida militar del emperador Carlos V, fué, acaso, la guerra de Alemania contra la Liga protestante de Smalcalde, y con especialidad la batalla decisiva, orillas del Elba, que mandó en persona el 24 de Abril del expresado año. Nada revela tanto la satisfacción que de su triunfo experimentara, como el empeño con que procuró conservar y transmitir á la posteridad memoria del suceso, llamando á Augsburgo al célebre Ticiano para que le retratase á caballo, armado, tal como asistió á la jornada (véase **A. 164**), y para que de igual modo retratase también al elector Juan Federico de Sajonia, cuyas armas guardó en su cámara, como en ocasión análoga había hecho con el estoque y la manopla de Francisco I, cuando éste se rindió en Pavía.

La procedencia de aquellas armas está comprobada por el texto de la *Relación de Valladolid*: más adelante hablaremos de las piezas que constituyen la armadura. Cierto, que ésta no aparece en el *Inventario iluminado*, acaso porque no está completo. En cambio, existe en el Museo del Prado el cuadro núm. 583, que representa al Elector de medio cuerpo y tamaño natural, armado de las propias armas que se conservan en la Armería, empuñando el estoque de arzón y manchados el rostro y el peto por la sangre de la herida que recibió en la mejilla izquierda.

Que así armado y en esta actitud le retrató Ticiano, consta por lo que dice un deudo de éste, en lo que ha escrito acerca de los trajes antiguos y modernos ¹.

¹ Cesare Vecelli. *Degli Abiti antichi e moderni*. 8.º Venecia, 1590, Pág. 61: «Et non tacero d'haver similmente veduto un retratto del Duca di Sassonia fatto da Titiano (ad istanza di Carlo Quinto) con questa armatura indosso, come l'haveva quando combattendo sconosciuto rimase ferito di soldati di questo Imperatore: e fu fatto prigione; vedendose anchora in quel retratto cosi ferito con la mano sopra lo stocco. Il qual retratto vid io stesso dipingere da esso Titiano.....», etc.

Véase, además: Madrazo. *Catálogo del Museo del Prado de Madrid*. Madrid, 1872. Pág. 328. Cuadro 583.